FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO-f.c.p.c.

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Representantes del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME-f.c.p.c. que se realizará el sábado 5 de diciembre 2026, desde las 08h00 hasta las 11h00, con modalidad híbrida de manera presencial se llevará a cabo en el Edificio Matriz del FCME-f.c.p.c., en la ciudad de Guayaquil, ubicados en las calles Rocafuerte 748 y Luis Urdaneta y de manera telemática a través del siguiente link de la plataforma TEAMS:

Link del sábado 5 de diciembre 2026:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmRlMjhlNmItYThiMi00YjE1LTlkMWItYjQ1OTg2NTMxZjNm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223c1f7d91-ae3f-49bd-9486-1b6869abb841%22%2c%22Oid%22%3a%22dc05ec4f-0d66-4cea-8124-c4a95c73aa1d%22%7d
Id. de reunión: 233 492 150 340 680 5
Código de acceso: iV99tC7r

Se extiende la invitación a todos los partícipes del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME-f.c.p.c.

Para conocer el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME INF-JUR-2026-163 PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL, CÓDIGO RGT-GCOR-003;**
2. **DESIGNAR A UN VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA COMPLETAR EL PERIODO EN CURSO;**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

De acuerdo con el Estatuto del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME-f.c.p.c. aprobado mediante Resolución N°SB-IRG-DRTL-2021- 034 de fecha 22 de enero de 2021, en el *"ARTÍCULO 33.- QUORUM. - La Asamblea General de Representantes se reunirá con al menos el 50% (cincuenta) por ciento más uno de sus miembros."* De conformidad con el Artículo 34 inciso segundo se hace conocer que *"…en caso de no existir el quórum a la hora fijada para la sesión, la misma se instalará una hora más tarde con el número de miembros de la Asamblea General de Representantes presentes, el que no podrá ser menos del 25% de su totalidad, para la toma válida de decisiones."*

Guayaquil, martes 24 de noviembre 2026

Atentamente. -

FREDDY FRANCISCO TRAVEZ PROANO

Firmado digitalmente por FREDDY FRANCISCO TRAVEZ PROANO
Fecha: 2026.11.24 14:57:19 -05'00'

Mgtr. Freddy Trávez Proaño.
Presidente Consejo de Administración del FCME-f.c.p.c.